INFORME DE EVALUACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA GENERAR LA PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DEL ROSARIO (N)

A los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité encargado de la evaluación de las ofertas, con el fin de coordinar, evaluar y calificar el PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL ESAL No. 002 – 2025, cuyo objeto es: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA GENERAR LA PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DEL ROSARIO (N)".

DATOS DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: FUNDACIÓN PARA LA SOLUCIÓN Y EL PROGRESO DEL TERRITORIO - FUNSOLT
Nit: 901.795.005-6
Nombre del Representante Legal: INGRID TATIANA RODRIGUEZ AYALA
C.C. No. 36.750.940 expedida en Pasto (N).

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de orden legal y requisitos habilitantes, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS – ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**
Hoja de vida en el formato único de la función pública	**CUMPLE**
Cedula de ciudadanía	**CUMPLE**
Declaración de bienes y rentas	**CUMPLE**
Libreta Militar	**NO APLICA**
Certificado de existencia y representación legal vigente	**CUMPLE**
Consorcio o Unión Temporal documento de constitución	**NO APLICA**
Registro único Tributario	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**CUMPLE**

DOCUMENTOS – ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales	**CUMPLE**
Certificado Antecedentes de Policía	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes de medidas correctivas	**CUMPLE**
Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	**CUMPLE**
Certificación y/o consulta de inhabilidades de delitos sexuales	**CUMPLE**
Certificado de registro de deudores alimentario morosos REDAM	**CUMPLE**
Certificación de idoneidad (Registro Secop).	**CUMPLE**
Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**
Reputación ESAL	**CUMPLE**
Paz y salvo Municipal	**CUMPLE**
DOCUMENTOS – CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Índice de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Mayor o igual a 4,0	**CUMPLE** LIQ. = 4,65
Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) Menor o igual a 0,50	**CUMPLE** NE =0,21
Razón de cobertura de intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) Mayor o igual a 20 o Indeterminado	**CUMPLE** RCI= INDETERMINADO
DOCUMENTOS – CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE/NO CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Igual o superior a 0.25	**CUMPLE** RP= 1,32
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Igual o superior a 0.25	**CUMPLE** RA = 1,03

DOCUMENTOS – ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA	**CUMPLE/NO CUMPLE**
➢ **EXPERIENCIA GENERAL:** El Objeto de la ESAL debe permitir la ejecución del presente contrato, guardando relación con las actividades necesarias para su desarrollo y acreditar por lo menos un año y medio (1.5) contado a partir de su constitución.	**CUMPLE** El 15 de enero de 2024, se inscribe la constitución de persona jurídica denominada FUNDACIÓN PARA LA SOLUCIÓN Y EL PROGRESO DEL TERRITORIO - FUNSOLT
➢ **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Experiencia Específica se debe aportar dos (02) convenios celebrados con entidades públicas relacionados con la población adulto mayor y/o vulnerable; en todo caso la suma de los valores de los convenios presentados debe contar con un presupuesto superior al del presente proceso. Se debe aportar copia del convenio. El no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada y/o inhabilitada.	**CUMPLE** **CONVENIO 1** FECHA Y No.- CONTRATO RÉGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL PROCESO COMPETITIVO RE-001-2024 29 de noviembre de 2024 CONTRATANTE ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ROSARIO OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE ENTRE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, EN EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO (N). VALOR $114.776.627 FECHA DE TERMINACIÓN 30 de noviembre de 2024 **CONVENIO 2** FECHA Y No.- CONTRATO RÉGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL PROCESO COMPETITIVO RE-001-2025 02 de julio de 2025. CONTRATANTE ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ROSARIO OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS,

DOCUMENTOS – ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
	ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE ENTRE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, EN EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO (N). VALOR $74.744.510 FECHA DE TERMINACIÓN 30 de septiembre de 2025 PRESENTA CERTIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA EXPERIENCIA

CONCLUSIÓN

CONSOLIDADO INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
FUNDACIÓN PARA LA SOLUCIÓN Y EL PROGRESO DEL TERRITORIO – FUNSOLT - Nit: 901.795.005-6, Representante Legal: INGRID TATIANA RODRIGUEZ AYALA, identificada con C.C. No. 36.750.940 expedida en Pasto (N).	HABILITADO

CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA COMPARAR LAS OFERTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	20
B. EXPERIENCIA ADICIONAL	10
C. CONDICIONES DEL PERSONAL EXIGIDOS	14
D.PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	5
E. CRITERIO DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,5
F. CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME	0.5
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	**50**

A. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL

NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA - 0 PUNTOS.

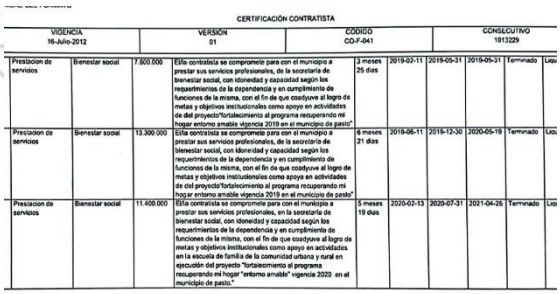
B. EXPERIENCIA ADICIONAL

La experiencia requerida debe estar asociada con el éxito en programas, proyectos o convenios con entidades públicas orientados a la realización o

atención a grupos vulnerables. Asignándole un puntaje máximo de 10 PUNTOS. La cual se evaluará de la siguiente forma:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Convenio firmado con entidades públicas ejecutado dentro del último año, contados a partir de la fecha de cierre hacia atrás con un valor superior al presupuesto estimado.	**10 PUNTOS** **CUMPLE PRESENTA:** CONVENIO DE RÉGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL PROCESO COMPETITIVO RE-001-2025 Contratante: MUNICIPIO DE COLÓN PUTUMAYO Valor $185.000.000 Fecha de Terminación: 15 de noviembre de 2025

C. CONDICIONES DEL PERSONAL EXIGIDOS – 14 PUNTOS

Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica	CUMPLE
Director (a) del Proyecto	Contar con título en administración pública con mínimo (07) años de experiencia, contados a partir de la expedición del título profesional.	Contar con la ejecución de un contrato en temas relacionados con población vulnerable.	Presenta: Título como administradora pública emitido el 22 de octubre de 2017 Contrato: SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DEL MUNICIPIO DE CONSACÁ – NARIÑO.
Psicólogo (a)	Contar con título en psicología con mínimo diez (10) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Contar con la ejecución de contratos relacionados con grupos vulnerables.	Presenta: Título como psicología emitido el 04 de  CERTIFICACIÓN CONTRATISTA diciembre de 2002 Presenta constancia laboral en el que se relaciona haber desempeñados labores en diferentes proyectos con grupos vulnerables.

Preparador (a) Físico (a)	Contar con título de licenciado en educación física con más de seis (06) años de experiencia, contados a partir de la expedición del título profesional.	Presentar constancia laboral de haberse desempeñado como entrenador de actividad física.	Presenta: Título como licenciada en educación física emitido el 07 de diciembre de 2017 Constancia laboral de haberse desempeñado como entrenador de actividad física. Por medio de la presente doy a conocer que la señorita **LUISA FERNANDA MORILLO** identificada, con cedula de ciudadanía numero 1085306729 de Pasto, laboro en el GIMNASIO STEEL BODY DE PASTO, desempeñándose como entrenadora de ACTIVIDAD FISICA, durante 2 años 4 meses comprendido entre 20 enero de 2019 hasta la fecha del año en curso.
Enfermera Jefe	Contar con título en enfermería con mínimo (12) años de experiencia, contados a partir de la expedición del título profesional.	Contar con posgrado en salud pública.	Presenta: Título como Enfermera emitido el 22 de agosto de 2008 y posgrado en maestría en salud pública.

D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Cuando el proponente oferte servicios con el 100% de personal nacional	**5** **CUMPLE** Presenta formato debidamente diligenciado y con sus anexos correspondientes.

E. CRITERIO DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Se asigna **0,5 PUNTOS** presenta formato debidamente diligenciado con los anexos que justifican el emprendimiento y empresa de mujeres.

F. CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME

Se asigna **0,5 PUNTOS** presenta formato debidamente diligenciado con los anexos de mipyme.

CONSOLIDADO FACTORES DE PONDERACIÓN

NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTOS
FUNDACIÓN PARA LA SOLUCIÓN Y EL PROGRESO DEL TERRITORIO – FUNSOLT - Nit: 901.795.005-6, Representante Legal: INGRID TATIANA RODRIGUEZ AYALA, identificada con C.C. No. 36.750.940 expedida en Pasto (N).	30 PUNTOS

En constancia se firma por quienes intervienen.

DANIEL ANDRÉS DAZA NARVÁEZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía de El Rosario (N

Alcaldia Municipal
EL ROSARIO
NARIÑO